

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

30335 *INGENIERÍA Y GESTIÓN DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS, S.L.
Y SORENSEN APLICACIONES, S.L.*

Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado Social 30 de Barcelona,

Hace saber: Que en el proceso de Ejecución número 534/2009 de este Juzgado de lo Social n.º 30, seguido a instancia de Meritxell Guardia Tomás y otros, contra Ingeniería y Gestión de Energías Alternativas, S.L., y Sorensen Aplicaciones, S.L., se ha dictado Auto de Insolvencia de fecha 7 de octubre de 2009 por el que se declara a las ejecutadas, en situación de insolvencia legal parcial por importe de 68.768,25 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido en el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Barcelona, 13 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090074450-1